



FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

LA PERSONA JURÍDICA COMO SUJETO PASIVO EN LOS DELITOS CONTRA EL HONOR EN EL PERÚ, PERIODO 2015

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

**PRESENTADO POR:
BACH. DE LA TORRES CESPEDES LUIS JUNIOR**

**ASESOR METODOLÓGICO:
ABG. JOSÉ SECLÉN CASTRO**

**ASESOR TEMÁTICO:
ABG. JORGE JOEL CHICLAYO TELLO**

**PIMENTEL - PERÚ
2016**

RESUMEN

La presente investigación denominada “LA PERSONA JURÍDICA COMO SUJETO PASIVO EN LOS DELITOS CONTRA EL HONOR EN EL PERÚ, PERIODO 2015” persigue los siguientes objetivos:

Analizar específicamente la estructura y funcionamiento de los delitos contra el honor y la persona jurídica como sujeto pasivo; debido que en la legislación actual no se considera legislativamente la situación de las personas jurídicas en la comisión de estos delitos, por el contrario el desarrollo de la controversia ha sido jurisprudencial; sin embargo en la comunidad jurídica y en el derecho penal contemporáneo viene siendo debatida en tanto su reconocimiento como portador de dichos derechos, no obstante, interesante es el desarrollo en cuanto a la personas jurídica ser sujeto pasivo en los delitos contra difamación; no obstante, no de calumnia por cuanto, esta no ejecuta hecho punible alguno

Finalmente, se realizará una comparación con la legislación comparada, ya que como por ejemplo en los países de España, Costa Rica y Bolivia se encuentra legislada la situación jurídica de las personas jurídicas como sujeto pasivo en los delitos contra el honor